

## ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

**1 NÚMERO DE ACTA** 07-CS-UNAP-2025

**2 SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL**  
 En la ciudad de Iquitos, a los 25 días del mes de abril del año 2025, en la oficina de la Unidad de Abastecimiento, sito en calle San Marcos N° 185 - San Juan Bautista, a las 18:20 horas, se reunieron los miembros del comité de selección consignados en la Resolución Directoral N° 052-2025-DGA-UNAP, de fecha 07 de abril de 2025, encargado de conducir y desarrollar el procedimiento de selección de Adjudicación Simplificada N° 2-2025-UNAP-1 Primera convocatoria, cuyo objeto de convocatoria es la "ADQUISICIÓN DE UNA CABINA DE SEGURIDAD BIOLÓGICA – CÁMARA DE BIOSEGURIDAD CLASE II TIPO A2 X 4FT, PARA EL LABORATORIO DE INVESTIGACIONES DE PRODUCTOS NATURALES ANTIPARASITARIOS DE LA AMAZONIA (LIPNAA-LABORATORIO DE FITOQUIMICA) UNIDAD ESPECIALIZADA DEL CIRNA – UNAP, DENTRO DEL MARCO DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN BÁSICA MULTIDISCIPLINARIA: "METABOLÓMICA PARA LA IDENTIFICACIÓN DE PRINCIPIOS BIOACTIVOS ANTI PROTOZOARIOS DE PLANTAS AMAZÓNICAS", CONTRATO N° PE501087902-2024-PROCIENCIA, APROBADO MEDIANTE R.R. N° 1121-2024-UNAP", por un valor estimado de S/ 69,000.00 (Sesenta y Nueve Mil y 00/100 Soles), incluido el IGV, a fin de OTORGAR LA BUENA PRO del presente procedimiento de selección.

**3 SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS DEL COMITÉ PARTICIPANTES DE LA SESIÓN**  
 El quorum necesario que exige la normativa de contratación pública se logró con la presencia de los siguientes miembros:

Presidente	Lastenia Ruíz Mesía	Titular	X	Dependencia:	(LIPNAA - LABORATORIO DE FITOQUIMICA) - UNIDAD ESPECIALIZADA DEL CIRNA
		Suplente			
Primer Miembro	Liliana Ruíz Vásquez	Titular	X	Dependencia:	(LIPNAA - LABORATORIO DE FITOQUIMICA) - UNIDAD ESPECIALIZADA DEL CIRNA
		Suplente			
Segundo Miembro	Gelder Shapiama Sánchez	Titular	X	Dependencia:	UNIDAD DE ABASTECIMIENTO
		Suplente			

**4 DETALLE DE LOS POSTORES ADMITIDOS**  
 De acuerdo con la revisión de los documentos correspondientes, son ADMITIDOS las ofertas de los siguientes postores:

N°	Nombre o razón social del postor	RUC
1	ALQUIMIA LABORATORIO CENTRAL S.A.C.	20486591529
2	MERCK PERUANA S.A.	20100099447
3	ASECO PERU S.A.C.	20565911920

**5 RESULTADO FINAL DE LA CALIFICACION (Artículo 49° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado con Decreto Supremo N° 344-2018-EF y sus respectivas modificatorias)**

N°	Nombre o razón social del postor adjudicado	Item adjudicado	Monto total de la Oferta S/	Puntaje total obtenido
1	ASECO PERU S.A.C.	Item único: Cabina de Seguridad Biotológica - Cámara de Bioseguridad Clase II Tipo A2 x 4FT	66,535.00	104.36

**8 ACUERDO ADOPTADO**  
 En razón de la evaluación y calificación de las ofertas presentadas, los miembros del comité de selección por **UNANIMIDAD**, dan por aprobado los resultados obtenidos, y en uso de las atribuciones contempladas en la normativa de las contrataciones públicas, proceden a **otorgar la buena pro** al postor **ASECO PERU S.A.C.** con su oferta económica de S/ **66,535.00** (Sesenta y Seis Mil Quinientos Treinta y Cinco y 00/100 Soles), incluido el IGV.

**9 NOMBRES Y FIRMAS DE LOS MIEMBROS DEL COMITÉ DE SELECCIÓN**  
 Siendo las 18:50 horas del día 25 de abril de 2025, se da por terminada este acto, no sin antes haberse extendido, leído y suscrito la presente acta que consta de un folio, en señal de conformidad.

  
 Lastenia Ruíz Mesía  
 Presidente

  
 Liliana Ruíz Vásquez  
 1er. Miembro Titular

  
 Gelder Shapiama Sánchez  
 2do. Miembro Titular